

Expediente: 3909/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FARIZANO MAYANS OSCAR VICENTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FARIZANO MAYANS, OSCAR VICENTE-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3909/26



H108013372762

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FARIZANO MAYANS OSCAR VICENTE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°3909/26. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Agréguese contestación remitida. De lo informado por el Banco Macro SA., póngase a conocimiento de las partes. MLI - 3909/26 -

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.